



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00803152-UNC-ME#FL Licencia Prof. Garay

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la **Prof. María GARAY (Leg. Univ. N° 50.002)**, para participar en carácter de expositora en las *VII Jornadas de Fonética y Fonología*, a llevarse a cabo del 19 al 21 de octubre de 2022 en la ciudad de Neuquén.

Y CONSIDERANDO:

El Convenio Colectivo para Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Conceder licencia con goce de haberes en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra **PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL INGLÉS -Sección Inglés-** y en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra **FONÉTICA Y FONOLOGÍA I -Sección Inglés-**, a la **Prof. María GARAY (Leg. Univ. N°: 50.002)** por el Art. 49 Ap I, inc. e) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, desde el 19 hasta el 21 de octubre de 2022.

ARTÍCULO 2º- Comunicar y dar forma.

MEG